ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia la capacitación del (la) señor(a) BREINER ENRIQUE LEON LARRARTE , identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 10.305.733 de Popayán Cauca, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contratoy está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA IMPARTIENDO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA EN EL PROYECTO LA COORDINACIÓN ACADÉMICA TITULADA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, EN LA RED: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	09-12-2024	30-12-2024		22	X	
FUNDACION TIERRA DE PAZ	1/02/2024	31/10/2024	9		X	
FUNDAECOSOCIAL	1/06/2023	30/11/2023	6		X	
CONVENIO MINISTERIO DE AGRICULTURA CON PERSONA NATURAL LUIS JOSE GUERRERO	1/08/2020	31/12/2020	5		X	
COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA	1/08/2018	30/06/2020	23		X	
CORPORACION CORPOSOCOL	1/10/2017	31/12/2019	27		X	
CORPORACIÓN CINDAP	1/07/2014	31/07/2017	37		X	
CORPORACIÓN ESCUELA GALAN	01-08-2013	30-06-2014	11		X	
CORPORACIÓN ESCUELA GALAN	01-12-2012	31-07-2013	8		X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			**126**	**22**	**X**	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato. Se expide en Popayán (Cauca) 29 días de enero de 2025.

Firmado digitalmente por HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ

HENRY ARMANDO MORALES FERNÁNDEZ
Subdirector (e) Centro de Comercio y Servicios
SENA-REGIONAL CAUCA